



PARLAMENTO DE CANTABRIA
BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII

- VII LEGISLATURA -

20 de julio de 2009

- Número 264

Página 4085

SUMARIO

7 OTROS PROCEDIMIENTOS

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia ante el Pleno del Consejero de Economía y Hacienda.
[7L/7800-0015]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[7L/7800-0015]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.
PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, N° 7L/7800-0015, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre la Financiación Autonómica.

Santander, 17 de julio de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0015]

"José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia ante el Pleno del Parlamento, a petición propia, del Excmo. Sr. D. Ángel Agudo San Emeterio, Consejero de Economía y Hacienda, para informar sobre la Financiación Autonómica.

Santander, 13 de julio de 2009.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA."

**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)